



**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

A los señores socios de la Compañía  
**LOILCRETOS SERVICIOS PETROLEROS COMPAÑÍA LIMITADA**

Señores socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías Codificada y en los Estatutos Sociales de **Loilcretos Servicios Petroleros Compañía Limitada**, respectivamente, pongo a consideración de la Junta General de socios el presente Informe de la Administración, por las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2017.

**1. Objetivos de la Administración para el año 2018**

El objetivo de la empresa **Loilcretos Servicios Petroleros Compañía Limitada**, es reestructurar nuevas formas de negociación para la importar productos polímeros y revestimientos industriales para el mantenimiento en diferentes áreas, Otro objetivo es mantener las representaciones para la venta de equipamiento tecnológico en el área industrial.

Cumplir con la demanda de nuestra clientela en tema industrial y tecnológico y así poder satisfacer con el área comercial y tener mayores ingresos.

**2. Estados financieros**

Los balances adjuntos: estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, evidencian la situación financiera, el movimiento de las operaciones económicas, los cambios en su posición patrimonial y sus flujos de efectivo de la compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, en concordancia con prácticas contables expedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

**3. Resultado del período**

Los ingresos de la compañía se deben a las ventas operacionales mismas que no han sido de acuerdo a lo estimado por nuestra Administración, sin embargo, se ha obtenido un utilidad contable de US\$ 1,065.86



**oilcretos**

LOILCRETOS SERVICIOS PETROLEROS COMPAÑIA LIMITADA

#### 4. Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de socios

La Gerencia ha cumplido las resoluciones emanadas de la Junta General de socios de manera razonable, y para todos los aspectos que han sido de importancia, aunque siendo de la competencia legal de la Gerencia, ustedes han sido convocados y las decisiones se han tomado por consensos unánimes, como se desprenden de las respectivas actas de estas juntas que reposan en los archivos de la compañía.

Los registros contables, estados financieros con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores socios.

Atentamente,

Sra. Maria Fuentes  
Gerente General,  
Representante legal de  
LOILCRETOS SERVICIOS PETROLEROS COMPAÑIA LIMITADA

Quito DM., Abril 20, 2018.